



OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; **CERTIFICO:** QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VI, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

...3.5. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, somete a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Participación Ciudadana, tanto en lo general como en lo particular.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, somete a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del Reglamento Interno de Participación Ciudadana, tanto en lo general como en lo particular**, resultando la siguiente votación: **Nueve votos a favor. Por lo que se aprueba por la mayoría de los Regidores presentes.**

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VI, de carácter Extraordinaria, celebrada el día 30 treinta de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, y siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 24 de enero de 2025

**DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

